

Informe de Auditoría Independiente

IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



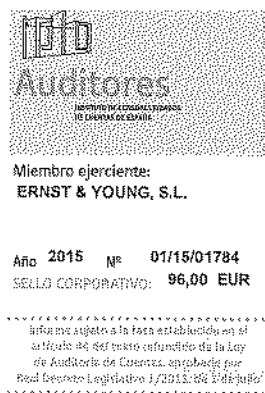
Building a better
working world

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



10 de abril de 2015

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

**IM CÉDULAS 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Gastos de constitución en transición
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias

4: OTRA INFORMACIÓN

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

BALANCE DE SITUACIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

MEMORIA

ANEXOS

INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN

IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.250.000	1.250.000
I. Activos financieros a largo plazo	7	1.250.000	1.250.000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		29.997	31.139
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	23.766	23.766
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		23.766	23.766
Otros activos financieros			
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		6.231	7.373
Comisiones		-	-
Otros		6.231	7.373
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	-	-
Tesorería		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>1.279.997</u>	<u>1.281.139</u>

IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.250.000	1.250.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.250.000	1.250.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		31.226	32.592
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	23.698	23.698
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		23.698	23.698
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		7.528	8.894
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		68	68
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		7.460	8.826
C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(1.229)	(1.453)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(1.229)	(1.453)
TOTAL PASIVO		1.279.997	1.281.139

IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	45.242	45.242
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	43.875	43.875
Otros activos financieros	1.367	1.367
2. Intereses y cargas asimilados	(44.892)	(44.892)
Obligaciones y otros valores negociables	(43.750)	(43.750)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(1.142)	(1.142)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	350	350
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Otras	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(350)	(350)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(225)	(225)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(125)	(125)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Comisión variable – resultado realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	18	12
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	144	138
Intereses cobrados de los activos titulizados	43.875	43.875
Intereses pagados por valores de titulización	(43.732)	(43.738)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1	1
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(125)	(125)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(125)	(125)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1)	(1)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(1)	(1)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(18)	(12)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(18)	(12)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(18)	(12)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-	-

IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	225	225
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(225)	(225)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<u>-</u>	<u>-</u>

IM CÉDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM Cédulas 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 10 de junio de 2005, agrupando un total de siete Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 3 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 15 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 15 de junio de 2022.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4.3. del Folleto de Emisión.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (quince períodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto de Emisión del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión. Esta Línea de Liquidez cubre el riesgo de liquidez del Fondo.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2014	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Derechos de crédito	-	-	-	23.766	-	-	1.250.000	-	1.273.766
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	23.766	-	-	1.250.000	-	1.273.766
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	23.698	-	-	1.250.000	-	1.273.698
	-	-	-	68	-	-	-	-	68
Gap	-	-	-	68	-	-	-	-	68
Gap acumulado	-	-	-	68	68	68	68	68	-
Ejercicio 2013	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Derechos de crédito	-	-	-	23.766	-	-	1.250.000	-	1.273.766
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	23.766	-	-	1.250.000	-	1.273.766
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	23.698	-	-	1.250.000	-	1.273.698
	-	-	-	68	-	-	-	-	68
Gap	-	-	-	68	-	-	-	-	68
Gap acumulado	-	-	-	68	68	68	68	68	-

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de Crédito	<u>1.273.766</u>	<u>1.273.766</u>
Total Riesgo	<u><u>1.273.766</u></u>	<u><u>1.273.766</u></u>

6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	1.453	1.678
Redondeos	1	-
Amortizaciones	<u>(225)</u>	<u>(225)</u>
Saldo final	<u><u>1.229</u></u>	<u><u>1.453</u></u>

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2014			2013		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito						
Cédulas Hhipotecarias	1.250.000	-	1.250.000	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	23.766	23.766	-	23.766	23.766
	<u>1.250.000</u>	<u>23.766</u>	<u>1.273.766</u>	<u>1.250.000</u>	<u>23.766</u>	<u>1.273.766</u>

7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por siete Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Caja Laboral Popular Ipar Kutxa	500.000
Banca March	250.000
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U.	150.000
CaixaBank (*)	150.000
BBVA (**)	100.000
Banco Mare Nostrum	100.000
	<u>1.250.000</u>

(*) Con fecha 19 de julio de 2013 se produjo la fusión por absorción de Banco Valencia, S.A. por CaixaBank, S.A., la cual se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas Hipotecarias.

(**) Con fecha 23 de mayo de 2013 se produjo la fusión por absorción de Unnim Bank, S.A., por BBVA, S.A. Tras la citada fusión BBVA, S.A., se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por los citadas Cédulas Hhipotecarias.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,360%, en la Fecha de Constitución del Fondo, y con vencimiento el 15 de junio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.229.500.000 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 3,51%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a quince años a contar desde la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizan mediante un único pago que se realizará el 15 de junio de 2020.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas Hipotecarias	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	43.875	(43.875)	23.766
	<u>1.273.766</u>	<u>43.875</u>	<u>(43.875)</u>	<u>1.273.766</u>
	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas Hipotecarias	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	43.875	(43.875)	23.766
	<u>1.273.766</u>	<u>43.875</u>	<u>(43.875)</u>	<u>1.273.766</u>

El vencimiento de principal los derechos de crédito y los intereses y gastos devengados no vencidos en cada uno de los años siguientes a 31 de diciembre de 2014 y 2013 el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2014					
	2015	2016	2017	2018-2022	Resto	Total
Derechos de crédito						
Cédulas Hipotecarias	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	-	-	-	-	23.766
	<u>23.766</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.766</u>
	Miles de euros					
	2013					
	2014	2015	2016	2017-2022	Resto	Total
Derechos de crédito						
Cédulas Hipotecarias	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.766	-	-	-	-	23.766
	<u>23.766</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.766</u>

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 43.875 miles de euros (2013: 43.875 miles de euros), de los que 23.766 miles de euros (2013: 23.766 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2014, estando registrados en el epígrafe de “Derechos de Crédito” del activo del balance de situación.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 mantiene una cuenta de tesorería en abierta en el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;

- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias; y
- (vi) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

El agente financiero a 31 de diciembre de 2011 era Banco de Sabadell, S.A, con fecha 11 de octubre de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A., de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a A- en su escala a largo plazo

En virtud de lo establecido en el apartado III.8.1 del Folleto de Emisión, como consecuencia de esta rebaja la Sociedad Gestora firmó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 6 de marzo de 2012, un contrato de subrogación por el cual BBVA asumió la posición de Banco Sabadell en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas de tesorería presentaban un saldo de 0,01 y 0,00 euros respectivamente.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2014			2013		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	1.250.000	-	1.250.000	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	23.698	23.698	-	23.698	23.698
	<u>1.250.000</u>	<u>23.698</u>	<u>1.273.698</u>	<u>1.250.000</u>	<u>23.698</u>	<u>1.273.698</u>

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.250.000.000 euros
Número de Bonos	12.500 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	3,50%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	15 de junio de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	15 de junio de 2005
Fecha de amortización	15 de junio de 2020

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 98,630% de su valor nominal, por un importe de 1.232.875 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización ordinaria de los Bonos es la fecha del décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear)

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rating asignado por la Agencia de calificación Standard & Poor's a la única Serie de Bonos es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Serie A	BB + (sf)	BB+ (sf)

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.698	43.750	(43.750)	23.698
	<u>1.273.698</u>	<u>43.750</u>	<u>(43.750)</u>	<u>1.273.698</u>

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.698	43.750	(43.750)	23.698
	<u>1.273.698</u>	<u>43.750</u>	<u>(43.750)</u>	<u>1.273.698</u>

El vencimiento de principal de las obligaciones y otros valores negociables y de los intereses y gastos devengados y no vencidos en los años siguientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2014					
	2015	2016	2017	2018 - 2023	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.698	-	-	-	-	23.698
	<u>23.698</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.698</u>

	Miles de euros					
	2013					
	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	23.698	-	-	-	-	23.698
	<u>23.698</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.273.698</u>

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 43.750 miles de euros (2013: 43.750 miles de euros), de los que 23.698 miles de euros (2013: 23.698 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2014, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

9.2 Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución, el 10 de junio de 2005, el Fondo firmó el contrato de Línea de Liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 39.496.275 euros.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 5, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La Línea de Liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 1.500 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 se ha devengado coste financiero por la Línea de Liquidez.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2014			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	43.875	43.875	394.875	394.875
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	56	56
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	43.750	43.750	393.750	393.750
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(126)	(126)	(1.181)	(1.181)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2013			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	43.875	43.875	351.000	351.000
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	55	55
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(43.750)	(43.750)	(350.000)	(350.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(126)	(126)	(1.055)	(1.055)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2014 y 2013 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 y del ejercicio 2013 han sido 3 miles de euros.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se presenta un resumen de las liquidaciones de cobro y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2014 y 2013 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad de pago (90 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2014

Durante el ejercicio 2014 no ha habido variaciones en la calificación de los Bonos.

13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**IM CÉDULAS 5, FTA
INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2014.**

1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

IM CÉDULAS 5 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 10 de junio de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.713/2005, agrupando siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Laboral Popular, Banca March, Caja España, Banco de Valencia, CaixaTerrassa, Sa Nostra y Caixa Girona.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 3 de junio de 2005.

Con fecha 10 de junio de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.250.000.000 €, constituida por 12.500 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de AAA por parte de Standard & Poor’s España S.A..

La Fecha de Desembolso fue el 15 de junio 2005

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (15 de junio de 2020).

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas el Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2014 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Caja Laboral Popular	500.000.000	40,00%
Banca March	250.000.000	20,00%
Banco Ceiss	150.000.000	12,00%
CaixaBank	150.000.000	12,00%
BBVA	100.000.000	8,00%
Banco Mare Nostrum	100.000.000	8,00%
TOTAL	1.250.000.000	100,00%

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 10 de junio de 2005 por un plazo de 15 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto a 31 de diciembre de 2014 el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 15 de junio de 2020.

2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió bonos de titulización por importe de 1.250 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 15 de junio de 2020.

Los Bonos devengan y pagan un tipo fijo anual del 3,50%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 15 de junio de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347849004
Saldo inicial (31/12/2013)	1.250.000.000
Saldo actual (31/12/2014)	1.250.000.000
Tipo de interés (FIJO)	3,50%
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial (S&P)	AAA
Calificación actual (S&P)	BB+ (sf)

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2014 no se ha producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una Línea de Liquidez por un importe de 39.496.275 euros que es equivalente al 3,16% del importe inicial de la emisión.

El funcionamiento de la Línea de Liquidez se detalla en el apartado V.3.1 del Folleto.

Dicha Línea de Liquidez fue contratada hasta el vencimiento final del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2014, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las Cédulas Hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, de 25 de marzo, del Mercado Hipotecario en su redacción actual modificada por la Ley 41/2007 de 7 de diciembre, marca el máximo importe de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquellos préstamos hipotecarios que cumplen con los criterios establecidos por la regulación actual entre los que se destacan los siguientes:

- Estar garantizados por primera hipoteca.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios.
- Las propiedades hipotecarias en garantía de los préstamos deben contar con un seguro de daños que cubra los elementos asegurables por naturaleza.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

Los siguientes cuadros recogen datos relevantes a 31 de diciembre de 2014:

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (*)	Límite Legal (**)
Caja Laboral Popular	8.100.616.171	3.975.000.000	203,79%	125,00%
Banca March	2.457.267.131	1.750.000.000	140,42%	125,00%
Banco Ceiss	10.238.548.640	4.506.511.008	227,19%	125,00%
CaixaBank	67.817.838.180	50.043.252.908	135,52%	125,00%
BBVA	40.182.336.457	29.958.365.462	134,13%	125,00%
Banco Mare Nostrum	14.415.480.610	10.250.070.461	140,64%	125,00%

*El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total de cédulas hipotecarias emitido.

**El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IM Cédulas 5	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Caja Laboral Popular	201412	11.494.586.304	500.000.000	8.100.616.171	8.600.616.171	289,20%
Banca March	201412	3.388.806.272	250.000.000	2.457.267.131	2.707.267.131	193,60%
Banco Ceiss	201412	12.469.056.395	150.000.000	10.238.548.640	10.388.548.640	276,70%
CaixaBank	201412	125.771.922.797	150.000.000	67.817.838.180	67.967.838.180	251,33%
BBVA	201412	79.827.456.477	100.000.000	40.182.336.457	40.282.336.457	266,50%
Banco Mare Nostrum	201412	19.073.104.923	100.000.000	14.415.480.610	14.515.480.610	186,10%

Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de ésta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 3,50%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 3,51%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2014 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por la agencia de calificación para poder ser contrapartida de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo ha contratado también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El Agente Financiero actual del Fondo es BBVA.

Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2014

4.1. Amortización anticipada

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

4.2. Morosidad

Durante 2014 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las cédulas hipotecarias.

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2014, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 3,51%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos.

Tabla: Situación actual de los Fondos

Bonos	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2014	Amortización durante 2014	% Amortización	Intereses Pagados en 2014	Cupón Vigente a 31/12/2014
Total	1.250.000.000	1.250.000.000	0	0%	43.750.000,00	3,50%

4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2014 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2014 no se han producido acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo.

4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán cédulas agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo, si no se produce ninguna amortización anticipada ni se impaga ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2015	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2016	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2017	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2018	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2019	1.250.000.000,00	0	43.875.000,00	43.875.000,00
2020	0	1.250.000.000,00	43.875.000,00	1.293.875.000,00

5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente Cédula Hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de concurso del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

1. La Línea de Liquidez que constituye un elemento de mejora que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de una Cédula Hipotecaria. Dicha Línea de Liquidez no ha sido utilizada en el ejercicio 2014.

Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2014 en 39.496.275 euros.

2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior.

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2013	Nivel de Protección a 31/12/2014
Caja Laboral Popular	261,87%	289,20%
Banca March	203,31%	193,60%
Banco de Caja España	224,21%	276,70%
CaixaBank	223,71%	251,33 %
BBVA	213,98%	266,50%
Banco Mare Nostrum	177,68%	186,10%

5.3. Triggers del Fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

6. Perspectivas del Fondo

6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el vencimiento final del Fondo, si no se produce ningún impago ni amortización anticipada de alguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2015	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2016	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2017	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2018	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2019	1.250.000.000,00	0	43.750.000,00	43.750.000,00
2020	0	1.250.000.000,00	43.750.000,00	1.293.750.000,00

6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10 Folleto de emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será al 15 de junio de 2020.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

6.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2014.

5,051
<p>Denominación del Fondo: IMI CEBULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A. Estatus agregados: Ro Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014 Entidades cedentes de los activos titulados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. - BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. - CAJA LABORAL POPULAR - IPAR KUTXA - OTROS BANCOS (ver S06)</p>

5.05.1 CUADRO A
 Valor al libro

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre sustrato 31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0004	6	1.250,000	6	1.250,000	1.250,000
Préstamos a promotores	0005	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0006	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0007	0	0	0	0	0
Préstamos a particulares	0008	0	0	0	0	0
Préstamos a Corporativos	0009	0	0	0	0	0
Cédulas de tesorería	0010	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0011	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0012	0	0	0	0	0
Créditos APP	0013	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0014	0	0	0	0	0
Préstamos automoción	0015	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0	0	0	0
Recechos de créditos futuros	0018	0	0	0	0	0
Bonos de Estabilidad	0019	0	0	0	0	0
Otros	0020	0	0	0	0	0
Total	0021	6	1.250,000	6	1.250,000	1.250,000

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Cuadro de texto libre

S.05.1 CUADRO B
Valores al final

	Situación actual		Situación al cierre anual anterior 31/12/2013	
	03.06	01.07	03.06	02.07
Movimiento de la cartera de activos titulados / Tasa de amortización anticipada				
Importe del principal fallido desde el cierre anual anterior		0		0
Derechos de crédito dados de baja por decisión/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior		0		0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior		0		0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior		0		0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del fondo		0		0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)		0		0
Principal pendiente al cierre del período (2)				
Tasa de amortización anticipada efectiva del período (3)	02.04	-1,250,000	02.04	-1,250,000
	02.05	0,00	02.05	0,00

(1) El importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período de la información de los nuevos activos incorporados en el informe.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de los activos (incluidos los nuevos incorporados de período) a fecha del informe.

SJS.I. CUADRO C
Activos de Cobranza

Total Impagados (1)	Impagante Impagado				Principal pendiente no vencido	Deuda Total	% Deuda / Valor Garantido
	Nº de activos	Principal	Intereses acumulados (2)	Total			
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0,00
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0,00
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0,00
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0,00
Total	0	0	0	0	0	0	0,00

Impagados con garantía real (2)	Impagante Impagado				Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantido (3)	Valor Garantido con Tasación > 2 años	% Deuda / Valor Garantido
	Nº de activos	Principal	Intereses acumulados	Total					
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, actúes: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Impagados con garantía real (2) se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 131 de la Circular

(3) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, actúes: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(4) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deudas pagoradas etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(5) Se incluyó el valor de las garantías que tienen una tasación superior a los años.

S.05.1 CUADRO D
Valor al inicio

	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Ejercicio inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratio de morosidad (I) (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,8530	0,8668	0,8904	0,8522	0,8940	0,9076	0,9222	0,9440	0,9176	0,9412	0,9576	0,9488
Certificados de transmisión de hipoteca	0,8551	0,8669	0,8905	0,8523	0,8941	0,9077	0,9223	0,9441	0,9177	0,9413	0,9577	0,9489
Préstamos hipotecarios	0,8552	0,8670	0,8906	0,8524	0,8942	0,9078	0,9224	0,9442	0,9178	0,9414	0,9578	0,9490
Cédulas hipotecarias	0,8553	0,8671	0,8907	0,8525	0,8943	0,9079	0,9225	0,9443	0,9179	0,9415	0,9579	0,9491
Préstamos a promotores	0,8554	0,8672	0,8908	0,8526	0,8944	0,9080	0,9226	0,9444	0,9180	0,9416	0,9580	0,9492
Préstamos a PHILES	0,8555	0,8673	0,8909	0,8527	0,8945	0,9081	0,9227	0,9445	0,9181	0,9417	0,9581	0,9493
Préstamos a particulares	0,8556	0,8674	0,8910	0,8528	0,8946	0,9082	0,9228	0,9446	0,9182	0,9418	0,9582	0,9494
Préstamos Corporativos	0,8557	0,8675	0,8911	0,8529	0,8947	0,9083	0,9229	0,9447	0,9183	0,9419	0,9583	0,9495
Cédulas Financieras	1,0655	1,0677	1,0689	1,0700	1,0711	1,0723	1,0734	1,0744	1,0755	1,0765	1,0777	1,0788
Bonos de Tesorería	0,8558	0,8676	0,8912	0,8530	0,8948	0,9084	0,9230	0,9448	0,9184	0,9420	0,9584	0,9496
Deuda Suicidada	0,8559	0,8677	0,8913	0,8531	0,8949	0,9085	0,9231	0,9449	0,9185	0,9421	0,9585	0,9497
Creditos AMP	0,8560	0,8678	0,8914	0,8532	0,8950	0,9086	0,9232	0,9450	0,9186	0,9422	0,9586	0,9498
Préstamos Consumo	0,8561	0,8679	0,8915	0,8533	0,8951	0,9087	0,9233	0,9451	0,9187	0,9423	0,9587	0,9499
Préstamos Admonición	0,8562	0,8680	0,8916	0,8534	0,8952	0,9088	0,9234	0,9452	0,9188	0,9424	0,9588	0,9500
Cuentas arrendamiento financiero	0,8563	0,8681	0,8917	0,8535	0,8953	0,9089	0,9235	0,9453	0,9189	0,9425	0,9589	0,9501
Préstamos a corto plazo	0,8564	0,8682	0,8918	0,8536	0,8954	0,9090	0,9236	0,9454	0,9190	0,9426	0,9590	0,9502
Bonos de crédito futuro	0,8565	0,8683	0,8919	0,8537	0,8955	0,9091	0,9237	0,9455	0,9191	0,9427	0,9591	0,9503
Bonos de financiación	0,8566	0,8684	0,8920	0,8538	0,8956	0,9092	0,9238	0,9456	0,9192	0,9428	0,9592	0,9504
Otros	0,8567	0,8685	0,8921	0,8539	0,8957	0,9093	0,9239	0,9457	0,9193	0,9429	0,9593	0,9505

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos crediticios al Fomento (presentados en el balance en la partida de "Activos de crédito") y se expresan en términos porcentuales.
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo lo establecido en las Normas 33ª y 23ª.
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. Se considerará la definición de fallidos recogida en el artículo 17 de la Ley 18/2003, de 26 de mayo, de modificación de la Ley 18/1991, de 16 de junio, de regulación del seguro de garantía de los depósitos.
 (C) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.

5.05.1. CUADRO E
Valor al libros

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principales pendiente	Nº de activos vivos	Principales pendiente	Nº de activos vivos	Principales pendiente
Inférieur a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1323	0	1343	0
Entre 5 y 10 años	1304	6	1324	6	1344	0
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	0
Vida residual media ponderada (años)	1307	5,93	1327	6,52	1347	15,01
(1) Los intereses se reconocen en el estado del mes del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	9,50	Años	8,50	Años	0,00
		0630		0632		0634

ANEXO 2 CUADRO A
ANEXO 2 CUADRO A

Denominación serie	Situación actual 31/12/2014			Situación cierre anual anterior 31/12/2013			Escenario (méd.)		
	Nº de papeles emitidos	Vida media de los papeles (D)	Vida media de los papeles (D)	Nº de papeles emitidos	Vida media de los papeles (D)	Vida media de los papeles (D)	Nº de papeles emitidos	Vida media de los papeles (D)	Vida media estimada de los papeles (D)
8005	12.500	1.250.000	1.250.000	12.500	1.250.000	1.250.000	12.500	1.250.000	1.250.000
8006	12.500	1.250.000	1.250.000	12.500	1.250.000	1.250.000	12.500	1.250.000	1.250.000
Total	25.000	2.500.000	2.500.000	25.000	2.500.000	2.500.000	25.000	2.500.000	2.500.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas la hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Fig. 2 CUADRO B
Intereses

Código FI	Denominación de la serie	Grado de subordinación	Índice de referencia (I)	Intereses				Principales pendientes				Total	Total (Diferente)	Corrección de pérdidas		
				Base de cálculo de intereses	Tipo aplicado	Meses (M)	Días acumulados (D)	Intereses acumulados (E)	Intereses pendientes	Principales pagados	Principales vencidos					
53.38.28.65.03.4	A	15	83.56	1.00	3.30	36.70	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
				1.00	3.30	36.70	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Total				1.00	3.30	36.70	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

(1) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestión deberá cumplimentar el índice de referencia a la serie correspondiente en cada caso (EURECBOR en A66, EURECBOR en A66, EURECBOR en A66, EURECBOR en A66). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (3) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

0952 CUADRO C

[Ver en PDF](#)

Serie (2)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2014			Situación cierre anual anterior 31/12/2013		
			Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados (4)	Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados (4)
			Pagos del período (1)	Pago de período (3)	Pago acumulado (4)	Pagos del período (1)	Pago de período (3)	Pago acumulado (4)
A		15/06/2013	7800	0	7800	7800	0	7800
			7805	43.750	803.750	7805	43.750	803.750
Total			15605	43.750	803.750	15605	43.750	803.750

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el primer o último día de pago hasta la fecha de constitución del Fondo.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

6.5.2. CUADRO D
Valor al final

Serie (2)	Denominación serie	Calificación	Calificación		Situación de calificación actual	Situación de calificación anterior	Situación de calificación actual	Situación de calificación anterior
			Calificación	Agencia de calificación				
ES0847849004 A	2013-04-03	AAA	BBB+	S&P	BBB+	BBB+	BBB+	AAA

(3) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (PIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan PIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación. La columna de denominación se rellena de acuerdo con el código de denominación de la serie (PIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan PIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación. La columna de denominación se rellena de acuerdo con el código de denominación de la serie (PIN) y su denominación.

S.05.3
Valor Línea

INFORMACIÓN SOBRE MEJoras CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,01
4. Premios financiera de intereses (S/N)	0050	No
5. Premios financiera de tipos de cambio (S/N)	0060	No
6. Premios financiera de divisas (S/N)	0080	No
7. Importe disponible de líneas de liquidez (2)	0090	39.496
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos, (3)	0120	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.4 y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se indica el importe total disponible de las líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prestación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las condicione en relevante.

Información sobre contraparte de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		
Series de interés	0200	1220
Premios financieros de tipos de cambio	0210	1230
Otros Premios financieros	0250	1240
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250
Entidad Avalista	0250	1260
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

5.06.4 Ratios
Valor Actualizado

Concepto (1)	Meses Impago				Días Impago				Importe impago acumulado				Ratio (2)							
	0010		0020		0030		0040		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Ultima Fecha Pago		Ref. Folleto	
	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. Activos Morosos por otras razones									0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	
Total Morosos									0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4. Activos Fallidos por otras razones									0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	
Total Fallidos									0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad cualificada, fallidos sujetos, etc.) respecto a las que se establece según y figura se indicaran en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre y del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indica el folio de o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

S.05.4 Otros ratios
[Volver al mapa](#)

	Ratio (2)						Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior		Última Fecha Pago			
Otros ratios relevantes	0.160	0.00	0.260	0.00	0.360	0.00	0450
Dotación del Fondo de Reserva	0.170	0.00	0.270	0.00	0.370	0.00	0470
-	0.180	0.00	0.280	0.00	0.380	0.00	0480
-	0.190	0.00	0.290	0.00	0.390	0.00	0490
-							
-							

S.05.4 Triggers
Valor al Límite

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Fecha Pago	Referencia Folleto
Participación recurrente serie (4)	0500	0520	0546	0520
Interés por pago recurrente serie (5)	0506	0526	0546	0526
PROFIT TRIGGER (3)	0513	0523	0553	0523

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se incluirán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se complementarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (por cuota/secundaria) de algunas de las series afectadas, indicando su BSN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o posterior pago de algunas de las series, se indicarán las series afectadas, indicando su BSN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

S.06

Denominación del Fondo: **IM CEDULAS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

NOTAS EXPLICATIVAS

Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados. Otros bancos: Banco de Caja España, Banco Mare Nostrum S.A. y CaixaBank, S.A.

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CÉDULAS 5, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM2125497 al OM2125559 Del OM2125560 al OM2125576
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM2125579 al OM2125641 Del OM2125642 al OM2125658

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez